



26 de febrero de 2015

(15-1124)

Página: 1/1

Original: inglés

**CHINA - MEDIDAS RELACIONADAS CON LOS PROGRAMAS DE BASES
DE DEMOSTRACIÓN Y PLATAFORMAS DE SERVICIOS COMUNES**

SOLICITUD DE ASOCIACIÓN A LAS CONSULTAS

Comunicación del Japón

La siguiente comunicación, de fecha 24 de febrero de 2015, dirigida por la delegación del Japón a la delegación de China, a la delegación de los Estados Unidos y al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del ESD.

Deseo hacer referencia a las consultas solicitadas por los Estados Unidos de conformidad con los artículos 1 y 4 del Entendimiento relativo a las normas y procedimientos por los que se rige la solución de diferencias ("ESD"), el artículo XXII del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 ("GATT de 1994") y los artículos 4 y 30 del Acuerdo sobre Subvenciones y Medidas Compensatorias en la comunicación distribuida a los Miembros de la OMC el 19 de febrero (WT/DS489/1, G/L/1105, G/SCM/D105/1) con el título "*China - Medidas relacionadas con los programas de bases de demostración y plataformas de servicios comunes*". Las autoridades de mi país me han encomendado que notifique a los Miembros participantes en las consultas y al Órgano de Solución de Diferencias el deseo del Japón de ser asociado a dichas consultas, de conformidad con el párrafo 11 del artículo 4 del ESD.

Dado que esas consultas se refieren a determinadas medidas por las que supuestamente se otorgan subvenciones supeditadas a los resultados de exportación a empresas de varias ramas de producción de China, el Japón tiene un interés comercial sustancial en las consultas, en su calidad de importante interlocutor comercial de China, en particular en los sectores abarcados por las medidas de que se trata.¹

¹ En 2014, el valor total de las exportaciones procedentes del Japón en China (con excepción de Hong Kong) ascendió aproximadamente a 127.000 millones de dólares EE.UU., mientras que el valor total de las importaciones ascendió aproximadamente a 182.000 millones de dólares EE.UU. (Fuente: Estadísticas del Ministerio de Hacienda del Japón (las estadísticas originales están expresadas en yenes japoneses).)